

Expediente: 126/24
Carátula: DIAZ AGUIRRE NOEMI OLGA ESTHER C/ FERREYRA MARIA VERONICA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20371911929 - DIAZ AGUIRRE, NOEMI OLGA ESTHER-ACTOR
90000000000 - FERREYRA, MARIA VERONICA-DEMANDADO
20371911929 - SERRISUELA, VICTOR LEONARDO-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 126/24



H30800102846

AUTOS: DIAZ AGUIRRE NOEMI OLGA ESTHER c/ FERREYRA MARIA VERONICA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N°126/24..Documentos 1 CJM

Monteros, 10 de diciembre de 2025.

Proveyendo presentación del letrado Mir Audi:

- 1) Téngase presente el CUIL 20-32728070-9 perteneciente al Sr. Serrizuela Victor Leonardo.
- 2) Líbrese nuevo oficio al Banco Macro S.A. conforme lo ordenado en decreto de fecha 25/11/2025, haciendose constar el CUIL denunciado. FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA. DIRECTORA rec

Actuación firmada en fecha 10/12/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.